



RECEIVED SECTION 201  
FOR DEPARTMENT ORIGINAL

20 MAY. 1941

152826

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

CERTIFICADO DE ADICION

a la

PATENTE DE INVENCION

nº. 129.316, expedida el 6 de Febrero de 1933,

en

ESPAÑA

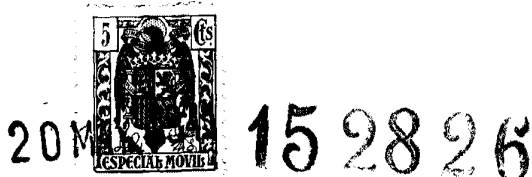
por VEINTE años

a nombre de D. FAUSTINO LOMBARDIA PALACIO, de nacionalidad española, residente en Ujo, Asturias, por:

"UN APARATO PARA DESCARGAR Y ELEVAR LA CAJA  
BASCULANTE DE LOS VAGONES DE ESTE TIPO".

====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====O====

Con la Patente principal Nº. 129.316 se protege un aparato para facilitar la descarga y elevación de las cajas basculantes de los vagones.



5 Se han observado, sin embargo, en el funcionamiento de dicho aparato, ciertas anomalías que el Solicitante ha corregido, teniendo por objeto el presente Certificado de Adición la protección de las mejoras introducidas hasta la eliminación de los inconvenientes en cuestión.

10 El primero y más importante de estos perfeccionamientos consiste en la colocación de una barra suplementaria que actúe de tope para evitar que las cajas basculantes de los vagones, impelidas por el impulso adquirido, vuelquen. Esta pequeña barra, como se indica  
15 en el dibujo adjunto con la referencia B va fijada convenientemente en la barra mayor, de forma que encuentre la caja basculante en un punto adecuado de su trayecto oscilante e interrumpa con seguridad dicho trayecto.

Otra mejora introducida en el aparato de la Patente principal, es el proveer las dos barras laterales con articulaciones, también señaladas en el dibujo adjunto (referencias D y E) de forma que su parte superior pueda ser desplazada, permitiendo con ello el paso libre de la máquina.

25 Aún se ha introducido otra variación en este aparato y es la de prever el montaje de ambas barras laterales en un armazón móvil que permite variar su emplazamiento de acuerdo con las necesidades del servicio.

Todas estas mejoras, cuya realización material  
30 podrá sufrir modificaciones siempre que no se aparten del espíritu del invento, quedan resumidas en la presente nota.



15989K

=====

===== N O T A =====

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se  
presentan para que sean objeto de este Certificado de  
5 Adición en España, son los siguientes:

1º. Un aparato para descargar y elevar la ca-  
ja basculante de los vagones de este tipo, según se rei-  
vindica en la Patente principal Nº. 129.316, caracterizado  
~~además~~ por que posee una barra adicional, fija en la barra  
10 lateral destinada a descargar la caja basculante, estan-  
do dispuesta esta barra adicional para interrumpir el  
trayecto basculante de la caja en el momento deseado, pa-  
ra evitar que vuelque.

2º. Un aparato según se reivindica en el pun-  
15 to 1º., caracterizado por que ambas barras laterales es-  
tán articuladas de forma que puedan dejar paso libre a la  
máquina.

3º. Un aparato según se reivindica en cual-  
quiera de los puntos anteriores, caracterizado por que las  
20 barras laterales pueden ser fijas o estar montadas en ar-  
mazones movibles.

4º. Perfeccionamientos introducidos en el ob-  
jeto de la Patente principal Nº. 129.316, que recae sobre:  
"Un aparato para descargar y elevar la caja basculante de  
25 los vagones de este tipo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-

10 28 26 20M



tecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

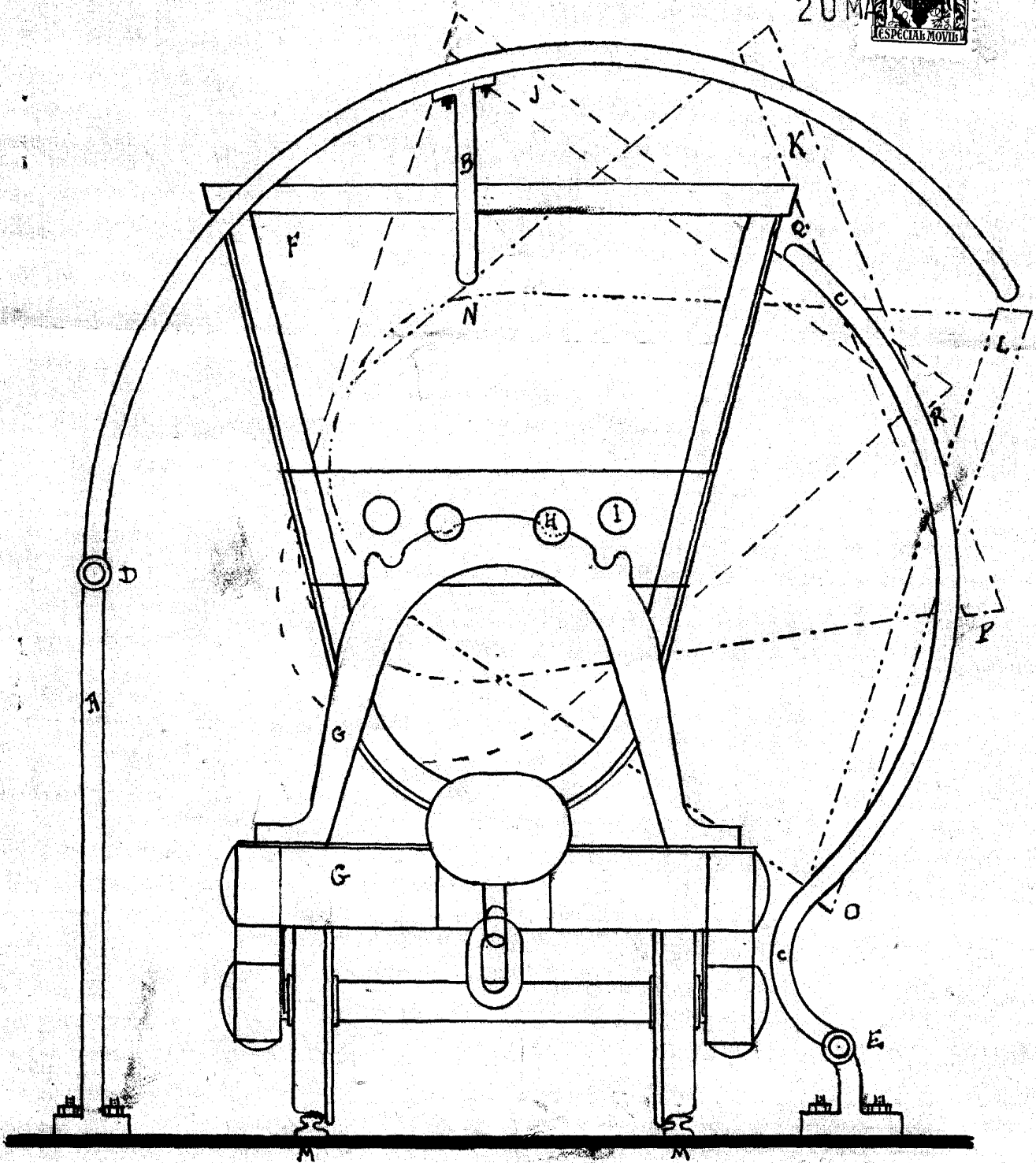
Madrid a 20 MAY. 1941

P. A.

Alfonso de los Rios

152896

20 MAR



ALBERTO DI ...